

y que no apateció mas, porque se lo llevó ese mismo Dios; y esto se declara mas en el Libro del Eclesiástico, diciendo: Henoch agradó à Dios, y fue trasladado al Paraíso; y San Pablo à los Hebreos dice: Henoch fue trasladado, porque no viese la muerte, y no fue hallado, porque le trasladó Dios. De manera, que sabemos de este santo Hombre, por lo que de él dice la Sagrada Escritura, que está en aquel lugar ameno, y deleitoso. Y tambien Elias, segun lo fiente el Tostado, y Ireneo, citado en la Glosa ordinaria, dice, que los Presbiteros, Discipulos de los Apóstoles, dijeron, que fue trasladado al Paraíso terrenal, juntamente con Henoch: aunque Hugo Cardenal dice, que fue trasladado à una secreta parte de la Tierra, donde vive en grande quietud, y sosiego de la carne, y del espíritu, cuyas palabras podemos tambien entender de esta traslación al Paraíso. De suerte, que de estos solos hai esta noticia, y no de otros; y todos estos dichos de estos Indios, son disparates; porque ninguno que muere va al Paraíso, ni hai lugar, donde se reciban las Animas de los Difuntos, sino es en el Cielo, ó en el Infierno, que son los lugares de permanencia eterna, ó el Purgatorio, donde están por algun tiempo limitado los que son condenados à sus penas, hasta la entera, y perfecta satisfacion de su condenacion, y purificacion de sus defectos. Y estos eran embaimientos del Demonio, para traer embaucadas, y sin tino à estas miserables Gentes, que apartados del verdadero conocimiento de Dios, creían mentiras semejantes, fingi-

Eccles. 44

Ad Hebr. 12.

Tost. in 1. cap. 4. lib.

Regun. 9. 24.

Glos. in cap. 2. 4. Regun.

Hugo ibidem.

das de este falso Engañador, y enemigo. Sobre aquestos disparates dichos añadian otro, diciendo, que otras de las Animas de sus Difuntos iban al Cielo, donde vive el Sol, como si el Sol tuviese vida, siendo la verdad, que es cosa muerta, y parte del mismo Cielo, en que está, donde espesó Dios la materia de él, y le dio la claridad, y luz, con que dá buelta al Mundo, alumbrando las cosas, que reciben la claridad de él. A este lugar decian, que iban los que morian en la Guerra, y los Cautivos que havian muerto, en poder de sus enemigos. De aquestos decian, que estaban en una parte llana; y que todas las veces que salía el Sol, daban muchas voces, golpeando las Rodelas, y decian, que el que tenia la Rodela pasada de factas, vela el Sol por los agujeros de ella. A este tan grande disparate añadian, que en el Cielo havia Bosques, y Arboledas; y que las ofrendas, que les hacian en aqueste Mundo sus Deudos, y Amigos iban à su presencia, y que las recibian, pasando quatro Años se tornaban las Animas de estos Difuntos, en diversas Aves de pluma rica, y color, y que chupaban Flores, así allá en el Cielo, como en este Mundo, à la manera que los Paxaritos Tzintzones las chupan. A tan gran desatino, que podemos decir, sino que los Hombres, que no son alumbrados de la Gracia de Dios, no es mucho que digan tantas, y tan grandes locuras, pues el Hombre sin Dios, es como el Dia sin la luz, y claridad del Sol; sin la qual todo está en tinieblas.

Infra. cap. fin.

FIN DEL LIBRO TRECE.

PRO-

PROLOGO AL LIBRO CATORCE.



Unque las materias de este Libro (Discreto Lector) son concernientes, à las del pasado, me pareció ponerlas à parte, por tenerlas por estravagantes, y que no siguen orden de Naturaleça, como son las del nacer, y criança de los Hombrs, hasta el morir, que se van siguiendo unas à otras; y por esto (como digo) estas, que son intermedias, en la Vida Humana, quise hacerlas distintas, y apartadas del orden que siguen las pasadas; y tambien, porque el Libro fuese, con menos volumen, y hojas, porque la brevedad en las cosas, parece que alivia los Animos de los que las tratan, y leen. Por lo qual he resogido en este, todo lo tocante à las Guerras, y premios, y castigos, que estas Gentes hacian, con las Rentas, y Tributos, que los Reies, y Señores tenían, que unas cosas de estas, se intru-

dujeron por Lei positiva (como decimos en el Libro Decimo de Leies) y otras por Costumbre (como se verá en este) que tambien hace Lei, en su continuacion, y permanencia. Tratanse en él otras muchas cosas, que por ser varias, no las expreso, y por no cansar dos veces al que las leiere; y juntamente van en él otras cosas, aunque Naturales, inanimadas: como es tratar de Volcanes, de Fuegos, de Aguas, y otras cosas semejantes: y insertelas en él, porque para hacer Libro de ellas, de por sí, y particular, son pocas, y para puestas en este, no son ajenas, pues vienen à frisar, con otras cosas, que son efectos de la misma Tierra, en que Dios mostrò parte de sus Maravillas. A quien sean dadas Gracias, por todo quanto sale de sus francas, y liberales manos.

Amen.

)(:)



Tomo II,

Yy 3

LIBRO